

Religión

A comienzos de año se extenderá la enseñanza de religión islámica

A principios de 2005 se empezará a impartir clases de religión islámica en algunas zonas de la península, tal y como viene haciéndose desde hace años, sobre todo en Ceuta y Melilla, según ha anunciado la directora general de Asuntos Religiosos, Mercedes Rico-Godoy

LA EXTENSIÓN de la enseñanza de religión islámica se hará efectiva principalmente en las ciudades con más presencia de musulmanes, como Madrid, Barcelona y algunas de Andalucía, Comunidad Valenciana y Murcia.

La Federación de Entidades Religiosas Islámicas considera “insuficiente” el compromiso de la Administración de dotar este capítulo con 20 profesores y calcula que se necesitan unos 100 docentes para impartir esta materia.

También rechazó adoptar la ley del velo promulgada por el Gobierno francés porque, en su opinión, en España existe “otro tipo de cultura en la que no se da una importancia tan grande a esos símbolos mientras no interfieran”. A su juicio, es más importante evitar que se saquen de las aulas a alumnas de 12 años “para casarlas”.

Por otra parte, Rico-Godoy negó que el Gobierno vaya a controlar a los imanes y se mostró partidaria de que sean los propios musulmanes que acuden a las mezquitas quienes ejerzan “un autocontrol” para evitar que se lancen discursos extremistas o que fomenten el terrorismo.